



Cunday Tolima, veintisiete (27) de junio de dos mil veintitrés (2023)

Responsabilidad Civil Contractual: 73226-4089-001-2023-00106
Demandante: Cooperativa de Caficultores del Líbano CAFILIBANO
Demandado: ALIRIO MATEUS PEÑA

Estese en lo dicho en auto de la fecha dentro del cuaderno 1.

Notifíquese y Cúmplase.



FLOR YOLANDA RODRIGUEZ HERNANDEZ
Juez

Glt